

## PLATAFORMA ELECTORAL INDEPENDIENTE

Candidato A Diputado Federal Por El Distrito 09 De Uruapan Michoacán

CARLOS ALBERTO MANZO RODRÍGUEZ (**PROPIETARIO**)

CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA (**SUPLENTE**)

El proyecto independiente de nuestra candidatura a la diputación federal del 09 distrito electoral tiene como principios y valores rectores **la solidaridad, austeridad, humildad, justicia, libertad, transparencia, productividad e igualdad de género.**

Nosotros consideramos que participar en la vida democrática es la vía correcta para construir un país mejor es por eso que hemos encontrado en la participación electoral por la vía independiente un medio para lograr representar no solamente a los ciudadanos de nuestro distrito electoral sino también a todos los mexicanos de otras entidades del país.

La plataforma independiente que proponemos en este documento está integrada en su mayoría por la recopilación de las inquietudes de un importante número de ciudadanos con los que tuvimos la oportunidad de platicar durante nuestro proceso de recaudación de firmas de respaldo ciudadano, es por eso que dichas propuestas son un fuente de energía que nos lleva a proponerlas y a defenderlas con dignidad, compromiso y con un gran responsabilidad social.

El contenido de esta plataforma electoral consiste en 5 ejes que son de suma importancia para el desarrollo de nuestro país y que tienen la finalidad de lograr el fortalecimiento de sectores claves para nuestra sociedad y así poder lograr una sociedad más justa para todos.

A continuación presentamos los siguientes ejes legislativos que serán la base de nuestro trabajo legislativo:

## 5 EJES LEGISLATIVOS

### 1.- SALUD SOLIDARIA

El sector salud es uno de los ejes más importantes de nuestro proyecto está acompañado de la preocupación y la indignación que sentimos la gran mayoría de ciudadanos, por tal motivo creemos que nuestro país debe de fortalecer las instituciones de salud pública garantizando el derecho humano a la salud que se contempla en diferentes **Tratados Internacionales** y se encuentra estipulado en el **Artículo Cuarto** de nuestra **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

El derecho a un servicio de salud digno y eficiente no solamente debe de reconocerse en nuestras leyes sino que debemos trabajar para lograr la eficiente implementación; para esto es necesario que busquemos los instrumentos y mecanismos legales que ayuden a fortalecer las diferentes áreas en las que se desarrolla este servicio público.

En los últimos años hemos tenido la oportunidad de conocer más cerca la problemática del sector salud como gestores en nuestro distrito; esta problemática que fue generada por la crisis financiera y operativa producto de la corrupción que impera en nuestro país y que ha impedido la eficiente implementación de los programas y de las políticas públicas que buscan garantizar la salud de los mexicanos.

Salud solidaria será el eje que nos ayude a reivindicar el sector de salud de nuestro distrito, de nuestro estado y de todo México.

**Para este eje proponemos:**

-**Legislar** para que se aumenten las penas a los funcionarios de primer nivel que cometan actos de corrupción del sector salud.

**-Legislar** en materia hacendaria para destinar los recursos materiales y económicos producto de los decomisos a la delincuencia organizada para que se genere un fondo a la reconstrucción de la infraestructura médica de todo el país especialmente en las zonas de mayor marginación social.

**-Legislar** en materia de la **Ley Orgánica de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión** para que se quiten los privilegios a los **Diputados Federales** por concepto de seguros de gastos médicos, para nosotros resulta una gran incongruencia que los representantes populares pregonen a los cuatro vientos tener una gran preocupación por los servicios que se otorgan en el sistema de salud público de México pero en los hechos demuestran lo contrario porque nunca acuden a las instituciones de salud para recibir atención médica donde la gran mayoría de mexicanos sí acude, en este proyecto legislativo para nosotros es inaceptable permitir que se tenga un Congreso de privilegios y de doble moral, no es posible que los legisladores se atiendan medicamente en hospitales del sector privado con los impuestos que pagan los mexicanos. La mejor manera de ser congruente y solidario con el pueblo mexicano es vivir en igualdad de condiciones.

## **2.-MEDIO AMBIENTE**

El medio ambiente es uno de los temas que en nuestro proyecto cobra una importante relevancia sobre todo por la crisis en la que se ha sumergido en nuestro país durante las últimas décadas con diferentes problemáticas como la deforestación; la contaminación de los mantos acuíferos y el exterminio de la flora y fauna todo esto generando un impacto negativo en el entorno ecológico de México.

México es un país que se ha caracterizado a nivel internacional por la gran riqueza de sus recursos naturales pero también se ha caracterizado por ser un país depredador de nuestros bosques, lagos y mares, la plataforma independiente en este tema ecológico tiene como puntos centrales legislar para fortalecer las medidas de conservación de nuestro ecosistema así como también brindar los mecanismos legales que ayuden a garantizar el buen aprovechamiento de estos sin llegar al perjuicio de los mismos.

### **El eje de medio ambiente contempla:**

-**Legislar** en materia de la **Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales** para actualizar el **Decreto Presidencial del General Lázaro Cárdenas del Río** donde hace referencia a la protección de la región forestal de Uruapan y especifica que la región de Uruapan es una zona vedada donde su aprovechamiento comercial debe ser controlado y reducido en gran porcentaje. La conservación de los bosques que se encuentran en el estado de Michoacán especialmente los que rodean a Uruapan será prioridad en nuestra tarea legislativa.

-**Legislar** en materia de la **Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales** para fortalecer la preservación y el cuidado de los recursos naturales de nuestro país poniendo especial atención al cuidado del **“Parque Nacional Barranca del Cupatitzio” y el “Cerro de la Cruz”** que es considerado el principal pulmón de Uruapan porque abastece de agua a la ciudad.

-**Legislar** en materia de la **Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos** para incrementar las partidas presupuestales que fortalezcan la prevención y el combate de los incendios forestales de las diferentes regiones del país con la finalidad de que cuenten con los recursos humanos y materiales y que logren tener una infraestructura de estándares internacionales.

### **3.-CORRUPCION**

El mayor cáncer de México es la corrupción, es por eso que debemos poner todos los esfuerzos legales e institucionales para hacer frente a este grave problema que tiene paralizado el desarrollo económico, político y social de nuestro país.

La corrupción no solo daña a las generaciones actuales sino que compromete el futuro de muchos mexicanos, en la corrupción podemos encontrar los más perversos intereses de los actores políticos que integran nuestro sistema, nuestra plataforma tiene contemplado maximizar las penas contra los funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno que cometan actos de corrupción, también si es necesario buscaremos el consenso social y

legislativo para volver implementar la pena capital contra funcionarios de primer nivel del sector salud que roben recursos destinados a las atención medica de los menores por ejemplo los niños que padecen cáncer.

**En este eje de la corrupción:**

**-Legislaremos** en materia del **Código Penal Federal** y revisaremos la **Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos** para maximizar los castigos contra los servidores públicos que cometan este tipo de actos ilícitos.

**-Legislaremos** en materia de la **Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados** para hacer las adecuaciones necesarias que permitan que los decomisos de bienes muebles e inmuebles generados por actos de corrupción sean destinados de manera directa para un fondo nacional que tenga la finalidad el rescate educativo de las universidades públicas por ejemplo la **“Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”**

**-Legislaremos** en materia de la **Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos** para maximizar las penas contra los funcionarios públicos corruptos de nuestro país.

#### **4.- EDUCACIÓN Y CULTURA**

Un país con educación avanza más rápido por tal motivo dentro de nuestras tareas legislativas impulsaremos el trabajo legislativo para fortalecer el sistema educativo de México desde una visión integral entre los diferentes actores de la educación.

Somos firmes creyentes que una buena educación no se puede entender sin la participación activa de los profesores, alumnos, padres de familia y autoridades educativas, para nosotros será de suma importancia revisar a fondo el contenido de la reforma educativa y encontrar en el debate de las ideas un proyecto que permita conciliar intereses en beneficio de todos los estudiantes y profesores.

La cultura es uno de los motores que dan impulso a la buena educación en este punto buscaremos fortalecer desde la Cámara de Diputados las actividades culturales de nuestro país para que cuenten con las herramientas y mecanismos legales que permitan a los mexicanos desarrollar sus talentos y habilidades en las diferentes ramas del arte donde la cultura cobra vida.

## **5.-AUSTERIDAD LEGISLATIVA**

La desigualdad social en México es una de las grandes deudas que históricamente el sistema político ha descuidado por la indiferencia y falta de compromiso de los representantes populares, una de las grandes demandas de los ciudadanos es la falta de empleo y la falta de un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades empezando por los productos de la canasta básica, nuestro país y sus actores políticos nunca han logrado tener la suficiente sensibilidad humana y política para solidarizarse con sus representados, la incongruencia en el decir y actuar los ha llevado a evidenciarse y ser repudiados por el pueblo de México, el mundo de privilegios en los que se ha desarrollado el poder público y en especial el del poder legislativo ha generado el resentimiento social de los mexicanos.

El proyecto independiente que representamos tiene como eje rector la solidaridad y la congruencia política en nuestras acciones por tal motivo creemos que es una prioridad acabar con un sin número de privilegios que generan un gran costo al presupuesto de la Nación.

**En este eje:**

**Legislaremos** en materia de la **Ley Orgánica del Congreso** para desaparecer varios rubros que están destinados al confort de los legisladores como seguro de gastos médicos, viajes al extranjero, automóviles de lujo, entre otros.

La austeridad legislativa no solamente será base fundamental en el debate del Congreso sino que será una realidad que en lo personal llevaremos a cabo.

## **Conclusión:**

La plataforma electoral del presente proyecto independiente ha decidido impulsar principalmente estos **5 ejes** desde la **Cámara Diputados** sin descuidar otros temas de importancia como el deporte, la economía, la seguridad, la política en materia internacional, el empleo, la agricultura, el desarrollo de la infraestructura pública y el apoyo a los municipios del país en especial al municipio del distrito de Uruapan por mencionar algunos.

Estamos convencidos que la mejor manera de poder representar a nuestros ciudadanos del distrito de Uruapan y a todos los mexicanos es actuando bajo principios y valores democráticos que den fortaleza a las instituciones para que se genere el mayor rendimiento de ellas, para nosotros las condiciones actuales de nuestro país nos demandan actuar con congruencia y solidaridad con el pueblo mexicano, somos firmes creyentes que no puede haber desarrollo social sin que rompamos las cadenas de la esclavitud que se endurecen a través de la corrupción; la deshonestidad, el influyentísimo y los privilegios a la clase política esto sin mencionar la arrogancia y soberbia con la que se conducen los que se dicen ser “representantes del pueblo mexicano”, por todos estos acontecimientos creemos que el rendimiento de la próxima legislatura impulsado por el representante de este distrito habrá de demostrarlo con hechos y con congruencia basada en los lineamientos que se hacen referencia en esta plataforma electoral.